



BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, 15 de octubre de 1999

CARTA CIRCULAR

A.F.P.: N° 76
Compañías de Seguro: N° 5

ANT.:

MAT.: Nómina de personas autorizadas para actuar ante la Gerencia de Operaciones Monetarias.

Señor Gerente:

En atención a la necesidad de contar con un registro actualizado de las personas autorizadas para retirar y/o entregar documentación relacionada con la Gerencia de Operaciones Monetarias de este Banco Central, agradeceré a Ud. enviar antes del 22 de Noviembre del presente año a la Sección Operaciones de Mercado Abierto, Agustinas 1180, 3er. piso, nómina refrendada ante Notario del formulario que se adjunta.

Cabe señalar que a partir de la fecha indicada, no se recibirán ni entregarán documentos a personas que no estén debidamente individualizadas en la nómina solicitada, quedando todas las autorizaciones anteriores nulas.

Vuestra Institución deberá completar todos los antecedentes solicitados y arbitrar las medidas necesarias para mantener su registro actualizado, informando en un formulario similar a la Sección Operaciones de Mercado Abierto, cualquier eventual modificación.

Saluda atentamente a usted,

JORGE PEREZ ETCHEGARAY
Gerente Operaciones Monetarias

Incl.: lo citado
RVR/cos

**PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR Y/O ENTREGAR CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS
RELACIONADOS CON OPERACIONES DE LA GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS**

RAZON SOCIAL : _____

DIRECCION : _____

Nombre persona autorizada y N° de Rut	Facsímil de firma	Teléfono	Observaciones

Nombre(s) y RUT apoderado(s) facultado(s) para otorgar la autorización			

Timbre y Firma Institución

Timbre y Firma Notario